

*Schachner, Bibiana*

## Informática en enfermería I

Licenciatura en Enfermería

Programa segundo cuatrimestre 2015

*Cita sugerida (Vancouver): Schachner B. Informática en enfermería I [programas] [Internet]. [Buenos Aires]: Instituto Universitario Hospital Italiano. Licenciatura en Enfermería; 2015. [citado AAAA MM DD]*

Disponble en:

<http://trovare.hospitalitaliano.org.ar/descargas/planes/20160527141204/programa-informatica-en-enfermeria-i-2015.pdf>



**HOSPITAL ITALIANO**  
de Buenos Aires

Este documento integra la colección Planes de Estudios y Programas de Trovare Repositorio Institucional del Instituto Universitario Hospital Italiano y del Hospital Italiano de Buenos Aires. Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Para más información visite el sitio <http://trovare.hospitalitaliano.org.ar/>



Esta obra está bajo licencia 2.5 de Creative Commons Argentina  
Acceda a la licencia completa:  
<http://creativecommons.org/licenses/legal.htm>



Instituto Universitario  
Escuela de Medicina  
HOSPITAL ITALIANO



## **Informática en Enfermería I** **Segundo Año**

**Año:** 2015

**Docente responsable:** Bibiana Schachner

**Carga horaria semanal:** 2 hs

**Duración:** cuatrimestral

---

### **Localización de los docentes responsables de la materia:**

Área de Informática Médica - Departamento Informática en Salud

Internos: 5777

E-mail: [bibiana.schachner@hospitalitaliano.org.ar](mailto:bibiana.schachner@hospitalitaliano.org.ar)

### **OBJETIVOS:**

Se espera que al finalizar la materia el alumno haya logrado:

- Comprender el impacto de las Tecnologías de la información en los Sistemas de Salud, desde la perspectiva de los usuarios y de los profesionales de la salud.
- Reconocer dónde se almacena la información biomédica y cómo acceder a ella.
- Aplicar estrategias de búsqueda eficaces acordes a los criterios de calidad para profesionales de la salud.
- Citar fuentes de información en forma adecuada según los diferentes estilos y formatos.
- Analizar la aplicación de las Tecnologías de la Información en el ámbito sanitario desde la perspectiva del usuario de los servicios de salud.
- Utilizar herramientas de la Web para optimizar la organización y presentación de la información, y reconocer y analizar su aplicación en el ámbito profesional y en la formación profesional continua.
- Fortalecer la capacidad creativa y de trabajo en equipo por medio de la resolución de consignas.

### **CONTENIDOS:**

**Unidad 1:** Los Sistemas de Salud desde la perspectiva de la información.

Sistemas de Salud: Características generales. Características de los Sistemas de Salud desde el punto de vista de la Información. Sistemas de Información en Salud: Definición. Problemáticas generales. La Informática Médica como disciplina.

**Unidad 2:** Fuentes y recuperación de la Información biomédica.

Información biomédica. Características. Proceso de búsqueda: identificación de la necesidad de información, construcción de la pregunta, elaboración de la estrategia, recuperación y análisis. Criterios de calidad de la información.

Citas bibliográficas: concepto, tipos, estilos, elementos, formatos. Gestores bibliográficos.

**Unidad 3:** Organización y presentación de la información: Herramientas de la Web 2.0. Definición. Características. Historia. Servicios y aplicaciones clave en la web 2.0. Salud 2.0.

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

Las actividades a cumplir por parte de los alumnos serán tanto individuales como grupales, presenciales y con soporte virtual. Dichas actividades consistirán en análisis y resolución de casos, elaboración de estrategias de búsqueda, ejercicios de aplicación de los criterios de calidad y citados de distintas fuentes.

Contarán con dos instancias obligatorias de parciales a lo largo de la cursada.

Las notas obtenidas en las dos instancias conformarán el promedio del alumno y determinarán su aprobación y/o promoción de la materia.

### **EVALUACIÓN:**

El alumno será evaluado a través de dos evaluaciones parciales. La corrección de dichas instancias se basará en una escala numérica de 0 a 10. El mínimo para aprobar es 4 (cuatro). Habrá una instancia de recuperación donde el alumno se podrá presentar si

adeuda alguna de las evaluaciones (porque se ausentó o reprobó). Ver condiciones de regularidad y aprobación.

### **Condiciones de regularidad**

- Asistir 70% de las clases presenciales
- Aprobar los 2 parciales con un mínimo de 4.

En caso de perder la condición de regular, el alumno deberá continuar asistiendo a clase y participar de las actividades. El examen final del alumno que ha perdido su condición de regular, incluye una parte escrita, que debe aprobar, para pasar a la instancia oral.

### **Condiciones de aprobación**

Aquellos alumnos regulares que tengan un promedio igual o superior a 7 (siete) puntos en los parciales aprobarán la materia por promoción directa, siempre y cuando la calificación de cada una de estas instancias haya sido igual o superior a 6 (seis). En este caso, la nota final será la nota de regularidad calculada como el promedio de las 2 instancias parciales. Los alumnos que no obtengan la promoción directa deberán rendir el examen final de la materia.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

Material generado por los docentes